



ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL PLENO DE LA COMISIÓN ESTATAL PARA LA ATENCIÓN Y PROTECCIÓN DE LOS PERIODISTAS, CELEBRADA EL VEINTICINCO DE ENERO DE DOS MIL VEINTIDÓS. -----

En la ciudad de Xalapa-Enríquez, Veracruz de Ignacio de la Llave, siendo las doce horas con dieciséis minutos del día veinticinco de enero de dos mil veintidós, se reunieron mediante el uso de medios electrónicos: LICENCIADO SILVERIO QUEVEDO ELOX, LICENCIADA MARÍA ALEJANDRA HERRERA GÓMEZ, LICENCIADA VIRIDIANA REYES CRUZ, LICENCIADO DAVID DE GUADALUPE GUZMÁN ABSALÓN, LICENCIADO IVÁN GIDI BLANCHET, LICENCIADO FLUVIO CESAR MARTÍNEZ GÓMEZ, LICENCIADO ERIC ABAD ESPÍNDOLA, LICENCIADO TULIO MORENO ALVARADO, el primero en su calidad de Presidente del Pleno y los demás en su carácter de COMISIONADOS; se encuentran en la sesión también, con voz pero sin voto: LICENCIADO MARCO ANTONIO JIMÉNEZ ÁVILA, como Representante de la Coordinación General de Comunicación Social en el Estado, LICENCIADO RICARDO CÁRDENAS, como Representante de la Fiscalía General del Estado, LICENCIADO ISRAEL HERNÁNDEZ SOSA, Secretario Ejecutivo de esta Comisión Estatal, y el LICENCIADO MARIANO ALVARADO MARTÍNEZ, Contralor Interno de este Organismo Autónomo, todos ellos integrantes del Pleno de la Comisión Estatal para la Atención y Protección de los Periodistas, con el objeto de celebrar la Segunda Sesión Ordinaria, a la que fueron debidamente convocados. La sesión fue presidida por el LICENCIADO SILVERIO QUEVEDO ELOX, como PRESIDENTE de la Comisión, en términos del artículo 10 de la Ley 586 de la Comisión Estatal para la Atención y Protección de los Periodistas, fungiendo como Secretario de la sesión el LIC. ISRAEL HERNÁNDEZ SOSA, en su carácter de Secretario Ejecutivo, en términos del artículo 11 de la Ley precitada y previa verificación del Presidente, conforme a la lista de asistencia, manifiesta que se encuentran reunidos de manera virtual doce de trece integrantes del Pleno incluyendo al Presidente, por tanto, el Presidente declara que existe quórum para sesionar y por ende válida y legalmente instalada la sesión en primera convocatoria y consecuentemente válidas las resoluciones que en ella se tomen. -----

A continuación, se procede al desahogo del orden del día. -----

I. En el desahogo del punto número uno del orden del día, el Presidente solicita al Secretario Ejecutivo que proceda a pasar lista de asistencia, la cual se firmará posteriormente por los que se encuentran reunidos de manera electrónica. Se hace constar que la Comisionada LICENCIADA CLAUDIA PATRICIA GONZÁLEZ VARGAS, mediante escrito entregado en la Oficialía de Partes de esta Comisión, justificó su inasistencia a la Sesión. ----

II. En el desahogo del punto dos del orden del día, el Presidente somete a votación el orden del día, siendo aprobada por unanimidad de votos de la manera siguiente: -----

Comisionado	Votación
LIC. MARÍA ALEJANDRA HERRERA GÓMEZ	A FAVOR
LIC. VIRIDIANA REYES CRUZ	A FAVOR
LIC. SILVERIO QUEVEDO ELOX	A FAVOR

S. Q. E.



LIC. DAVID DE GUADALUPE GUZMÁN ABSALÓN	A FAVOR
LIC. IVÁN GIDI BLANCHET	A FAVOR
LIC. FLUVIO CESAR MARTÍNEZ GÓMEZ	A FAVOR
LIC. ERIC ABAD ESPÍNDOLA	A FAVOR
LIC. TULIO MORENO ALVARADO	A FAVOR

Por tanto, el orden del día quedó aprobado de la siguiente manera: -----

1. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM.
2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL PROYECTO DEL ORDEN DEL DÍA.
3. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.
4. SE SOMETEN A APROBACIÓN LOS DICTÁMENES DE AYUDA SOCIAL EN TÉRMINOS DE LOS LINEAMIENTOS DE LA MATERIA.
5. SE SOMETE A APROBACIÓN EL ACUERDO POR EL CUAL SE APRUEBA EL PROGRAMA ANUAL DE DESARROLLO ARCHIVÍSTICO DEL AÑO 2022 DE LA UNIDAD DE ARCHIVOS DE LA COMISIÓN ESTATAL PARA LA ATENCIÓN Y PROTECCIÓN DE LOS PERIODISTAS.
6. DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ACUERDO MEDIANTE EL CUAL SE MODIFICA LA ESTRUCTURA ORGÁNICA DE LA COMISIÓN ESTATAL PARA LA ATENCIÓN Y PROTECCIÓN DE LOS PERIODISTAS.
7. DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ACUERDO MEDIANTE EL CUAL SE DISTRIBUYE POR CONCEPTO DE GASTO EL PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA COMISIÓN ESTATAL PARA LA ATENCIÓN Y PROTECCIÓN DE LOS PERIODISTAS, SU RESPECTIVA PLANTILLA OPERATIVA, CATÁLOGO DE PUESTOS, PERCEPCIONES Y DEDUCCIONES, Y EL TABULADOR INTEGRAL DE SUELDOS Y SALARIOS; ASÍ COMO LOS INDICADORES DE RESULTADO DEL DESEMPEÑO, AMBOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022.
8. DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ACUERDO MEDIANTE EL CUAL SE MODIFICA EL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL Y ADMINISTRATIVO DE LA COMISIÓN ESTATAL PARA LA ATENCIÓN Y PROTECCIÓN DE LOS PERIODISTAS DEL EJERCICIO FISCAL 2022, APROBADO MEDIANTE EL ACUERDO CEAPP/PLENO/SO-04/01-10-2021.
9. INFORME ANUAL DE LAS ACTIVIDADES DE LA COMISIÓN ESTATAL PARA LA ATENCIÓN Y PROTECCIÓN DE LOS PERIODISTAS.

III. En el desahogo del punto tres del orden del día, el Presidente somete a votación el Acta de la sesión anterior, siendo aprobada por unanimidad de votos de la manera siguiente: ----

Comisionado	Votación
LIC. MARÍA ALEJANDRA HERRERA GÓMEZ	A FAVOR
LIC. VIRIDIANA REYES CRUZ	A FAVOR
LIC. SILVERIO QUEVEDO ELOX	A FAVOR
LIC. DAVID DE GUADALUPE GUZMÁN ABSALÓN	A FAVOR
LIC. IVÁN GIDI BLANCHET	A FAVOR
LIC. FLUVIO CESAR MARTÍNEZ GÓMEZ	A FAVOR
LIC. ERIC ABAD ESPÍNDOLA	A FAVOR
LIC. TULIO MORENO ALVARADO	A FAVOR

IV. En el desahogo del punto cuatro del orden del día, el Presidente concede el uso de la voz al Secretario Ejecutivo, quien menciona lo siguiente: el primer apoyo es para una persona con iniciales J.F.A. con una situación ya de trascendencia pública relacionada con la

S. Q. G.



desaparición forzada de un compañero periodista, se pretende coadyuvar con una mejora en su vida tanto del peticionario como de su núcleo familiar. Dos temas más, por cuanto hace a los periodistas originarios de esta ciudad de Xalapa con iniciales C.E.M.R. y C.A.N.A., los cuales acreditaron todos los documentos establecidos en los Lineamientos y, por tanto, esta Secretaría Ejecutiva ha determinado que su apoyo es procedente. Manifiestar que la Comisión sigue recibiendo temas por asuntos de salud, una vez que tengamos suficiencia presupuestal haremos lo procedente. Por lo que se somete a votación el ACUERDO CEAPP/PLENO/SE-01/25-01-2022 DEL PLENO DE LA COMISIÓN ESTATAL PARA LA ATENCIÓN Y PROTECCIÓN DE LOS PERIODISTAS, POR EL CUAL SE APRUEBAN LOS DICTÁMENES DE AYUDA SOCIAL EN TÉRMINOS DE LOS LINEAMIENTOS DE LA MATERIA, aprobándose por unanimidad de votos de los Comisionados con derecho a voto de la manera siguiente: -----

Comisionado	Votación
LIC. MARÍA ALEJANDRA HERRERA GÓMEZ	A FAVOR
LIC. VIRIDIANA REYES CRUZ	A FAVOR
LIC. SILVERIO QUEVEDO ELOX	A FAVOR
LIC. DAVID DE GUADALUPE GUZMÁN ABSALÓN	A FAVOR
LIC. IVÁN GIDI BLANCHET	A FAVOR
LIC. FLUVIO CESAR MARTÍNEZ GÓMEZ	A FAVOR
LIC. ERIC ABAD ESPÍNDOLA	A FAVOR
LIC. TULIO MORENO ALVARADO	A FAVOR

V. En el desahogo del punto cinco del orden del día, previa discusión, se somete a votación el ACUERDO CEAPP/PLENO/SE-02/25-01-2022 DEL PLENO DE LA COMISIÓN ESTATAL PARA LA ATENCIÓN Y PROTECCIÓN DE LOS PERIODISTAS, POR EL CUAL SE APRUEBA EL PROGRAMA ANUAL DE DESARROLLO ARCHIVÍSTICO DE LA COMISIÓN ESTATAL PARA LA ATENCIÓN Y PROTECCIÓN DE LOS PERIODISTAS 2022, aprobándose por unanimidad de votos de los Comisionados con derecho a voto de la manera siguiente: -----

Comisionado	Votación
LIC. MARÍA ALEJANDRA HERRERA GÓMEZ	A FAVOR
LIC. VIRIDIANA REYES CRUZ	A FAVOR
LIC. SILVERIO QUEVEDO ELOX	A FAVOR
LIC. DAVID DE GUADALUPE GUZMÁN ABSALÓN	A FAVOR
LIC. IVÁN GIDI BLANCHET	A FAVOR
LIC. FLUVIO CESAR MARTÍNEZ GÓMEZ	A FAVOR
LIC. ERIC ABAD ESPÍNDOLA	A FAVOR
LIC. TULIO MORENO ALVARADO	A FAVOR

VI. En el desahogo del punto seis del orden del día, el Presidente concede el uso de la voz al Secretario Ejecutivo, quien señala lo siguiente: es importante hacer mención que esta Comisión, sin la necesidad de crear nuevas plazas, ha propuesto hacer tres modificaciones sustanciales, crear la Unidad de Monitoreo y Prevención y la Unidad de Primer Contacto y

S. Q. G.



Atención Inmediata, ambas dependientes de la Secretaría Ejecutiva así como el cambio de nomenclatura de la Dirección de Procesos a Dirección de Atención y Protección, dentro de la misma cambiar la nomenclatura del Departamento de Monitoreo y Difusión al de Departamento de Capacitación y Vinculación, para dar una cobertura amplia, integral, a los colegas periodistas en materia de salud, gastos funerarios, de profesionalización. Esta reforma es sin necesidad de crear nuevas plazas. Por lo que se somete a votación el ACUERDO CEAPP/PLENO/SE-03/25-01-2022 DEL PLENO DE LA COMISIÓN ESTATAL PARA LA ATENCIÓN Y PROTECCIÓN DE LOS PERIODISTAS, MEDIANTE EL CUAL SE APRUEBA LA MODIFICACIÓN A SU ESTRUCTURA ORGÁNICA, aprobándose por unanimidad de votos de los Comisionados con derecho a voto de la manera siguiente: -----

Comisionado	Votación
LIC. MARÍA ALEJANDRA HERRERA GÓMEZ	A FAVOR
LIC. VIRIDIANA REYES CRUZ	A FAVOR
LIC. SILVERIO QUEVEDO ELOX	A FAVOR
LIC. DAVID DE GUADALUPE GUZMÁN ABSALÓN	A FAVOR
LIC. IVÁN GIDI BLANCHET	A FAVOR
LIC. FLUVIO CESAR MARTÍNEZ GÓMEZ	A FAVOR
LIC. ERIC ABAD ESPÍNDOLA	A FAVOR
LIC. TULIO MORENO ALVARADO	A FAVOR

VII. En el desahogo del punto siete del orden del día, el Presidente concede el uso de la voz al Secretario Ejecutivo, quien apunta lo siguiente: solamente mencionar que en este año tendremos prácticamente las mismas condiciones salariales que el ejercicio pasado. Por lo que se somete a votación el ACUERDO CEAPP/PLENO/SE-04/25-01-2022 DEL PLENO DE LA COMISIÓN ESTATAL PARA LA ATENCIÓN Y PROTECCIÓN DE LOS PERIODISTAS, MEDIANTE EL CUAL SE APRUEBA LA DISTRIBUCIÓN POR CONCEPTO DEL GASTO DE SU PRESUPUESTO DE EGRESOS; SU RESPECTIVA PLANTILLA OPERATIVA; CATÁLOGO DE PUESTOS; PERCEPCIONES Y DEDUCCIONES; Y EL TABULADOR DE SUELDOS Y SALARIOS DEL PERSONAL; ASÍ COMO, LOS INDICADORES DE RESULTADO DEL DESEMPEÑO; AMBOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022, aprobándose por unanimidad de votos de los Comisionados con derecho a voto de la manera siguiente: -----

Comisionado	Votación
LIC. MARÍA ALEJANDRA HERRERA GÓMEZ	A FAVOR
LIC. VIRIDIANA REYES CRUZ	A FAVOR
LIC. SILVERIO QUEVEDO ELOX	A FAVOR
LIC. DAVID DE GUADALUPE GUZMÁN ABSALÓN	A FAVOR
LIC. IVÁN GIDI BLANCHET	A FAVOR
LIC. FLUVIO CESAR MARTÍNEZ GÓMEZ	A FAVOR
LIC. ERIC ABAD ESPÍNDOLA	A FAVOR
LIC. TULIO MORENO ALVARADO	A FAVOR

S.O.E



VIII. En el desahogo del punto ocho del orden del día, previa discusión, se somete a aprobación el ACUERDO CEAPP/PLENO/SE-05/25-01-2022 DEL PLENO DE LA COMISIÓN ESTATAL PARA LA ATENCIÓN Y PROTECCIÓN DE LOS PERIODISTAS, POR EL CUAL SE APRUEBA LA MODIFICACIÓN DEL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL Y ADMINISTRATIVO DE LA COMISIÓN ESTATAL PARA LA ATENCIÓN Y PROTECCIÓN DE LOS PERIODISTAS DEL EJERCICIO FISCAL 2022, APROBADO MEDIANTE EL ACUERDO CEAPP/PLENO/SO-04/01-10-2021, aprobándose por unanimidad de votos de los Comisionados con derecho a voto de la manera siguiente: -----

Comisionado	Votación
LIC. MARÍA ALEJANDRA HERRERA GÓMEZ	A FAVOR
LIC. VIRIDIANA REYES CRUZ	A FAVOR
LIC. SILVERIO QUEVEDO ELOX	A FAVOR
LIC. DAVID DE GUADALUPE GUZMÁN ABSALÓN	A FAVOR
LIC. IVÁN GIDI BLANCHET	A FAVOR
LIC. FLUVIO CESAR MARTÍNEZ GÓMEZ	A FAVOR
LIC. ERIC ABAD ESPÍNDOLA	A FAVOR
LIC. TULIO MORENO ALVARADO	A FAVOR

IX. En el desahogo del punto nueve del orden del día, el Presidente concede el uso de la voz al Secretario Ejecutivo, quien expone lo siguiente: me permito dar cuenta de conformidad con la fracción XI del artículo 21 de la Ley 586 de la Comisión Estatal para la Atención y Protección de los Periodistas y el numeral 52, fracción XVII del Reglamento Interior, el cual contiene las actividades que se desarrollaron en el segundo semestre del año dos mil veintiuno. La información ya fue proporcionada previamente a ustedes y de igual manera publicada en los medios oficiales de esta Comisión. Será insumo de la comparecencia que tendremos este jueves ante el Poder Legislativo. Dicho Informe se agrega anexo a la presente Acta. -----

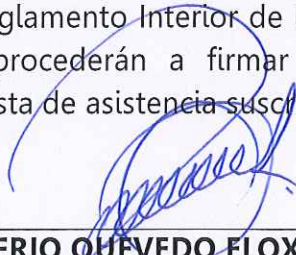
En uso de la voz, el Presidente manifiesta lo siguiente: no podemos mantenernos ajenos a la situación que prevalece por cuanto hace a nuestro gremio y todo el personal que trabaja en la libertad de expresión. En base a esto, esta Comisión ha considerado que es necesario tanto el Pleno como la Comisión en conjunto llevar a cabo un planteamiento o alguna propuesta que queramos aprovechar en esta sesión de hacerlo público para transmitirlo hacia los compañeros comunicadores. En uso de la voz, la Comisionada Alejandra expresa: como Comisión Estatal para la Atención y Protección de los Periodistas, manifestar que queremos unirnos el día de hoy a este llamado a la justicia que hacen varios compañeros periodistas en el país, incluidos de este Estado, por los asesinatos cometidos en contra de tres compañeros, José Luis Gamboa del Estado de Veracruz, Lourdes Maldonado y Margarito Martínez en el Estado de Baja California. Como Comisión hemos hecho extensivo nuestro llamado a las autoridades para el esclarecimiento de los hechos y reiteramos este mismo posicionamiento. La movilización que se hace el día de hoy es a nivel nacional y como Comisión Estatal para la Atención y Protección de los Periodistas no queremos dejar pasar la

S. O. G.



oportunidad para levantar la voz, yo les quiero proponer un minuto de silencio también como una manera de manifestación, no podemos estar acompañando a los compañeros que están realizando esta movilización a nivel nacional, pero sí guardar un minuto de silencio. Acto seguido se guarda respetuosamente un minuto de silencio. Continuando la Comisionada Alejandra: reiterar que en la Comisión Estatal para la Atención y Protección de los Periodistas hemos y seguiremos prestando apoyo a los compañeros, así seguirá siendo como integrantes de esta Comisión. Es cuánto. En uso de la voz, el Comisionado Eric declara: buenas tardes, gracias, Presidente, Secretario, todos mis compañeros integrantes de este Pleno y sirva esta oportunidad como bien lo mencionaba la Comisionada Alejandra para sumarnos a este llamado que hacen compañeros del gremio en todo el Estado, como Comisión tenemos el firme compromiso de reafirmar este discurso de defensa y con la libertad de expresión. Destacamos la convocatoria y la organización que como gremio en esta ocasión dan testimonio de esta capacidad de organización y también para la defensa de los compañeros periodistas que se está llevando en Acayucan, Coatzacoalcos, Córdoba, Orizaba, Veracruz y Xalapa. Desde esta Comisión sientan el apoyo de todos los que la integramos, de los derechos hacia la libertad de expresión, de manera permanente trabajamos en ello, estamos con ustedes y destacamos esa capacidad de organización como gremio periodístico en el estado de Veracruz. En uso de la voz, el Presidente puntualiza: nuestro compromiso se ratifica, solidaridad con el medio periodístico, como parte de lo que nos corresponde en esencia, la protección y atención a los compañeros, pero sobre todo garantizar la libertad de expresión y es la postura conjunta. Condenamos estos hechos y exhortamos a las autoridades para que cumplan con su labor, agotando todas las instancias para resolver estos homicidios que se han registrado en los últimos días. El gremio periodístico no puede ser rehén de los intereses oscuros y creemos que el sistema político, las autoridades, las instancias, van a cumplir con su deber. Nuestro deber es vigilar que se desarrolle el trabajo de las instancias legales con no tolerar la impunidad, agradecemos a las autoridades presentes y les pedimos llevar esta posición, para que traten de frenar estos hechos violentos ante la actividad periodística. -----

El Presidente indica que se ha agotado el orden del día, por lo que declara que no habiendo otro asunto que tratar, siendo las doce horas, con cuarenta y dos minutos del día veinticinco de enero del año dos mil veintidós, se declara concluida la sesión, y con fundamento en el artículo 20 del Reglamento Interior de la Comisión Estatal para la Atención y Protección de los Periodistas, procederán a firmar el acta el Presidente y el Secretario Ejecutivo, adjuntándose la lista de asistencia suscrita por los integrantes del Pleno, para constancia. ---


LIC. SILVERIO QUEVEDO ELOX
PRESIDENTE


LIC. ISRAEL HERNÁNDEZ SOSA
SECRETARIO EJECUTIVO